

Memoria de Labores 2009



MEMORIA DE LABORES

2009





Copyright © ISBM, 2010
1ª Edición 2010, San Salvador, El Salvador.

Queda rigurosamente prohibido, sin la autorización escrita de los titulares del “copyright”, bajo las sanciones establecidas por la ley de propiedad intelectual, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía (fotocopia) y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

CONTENIDO



	PÁGINA
MENSAJE DEL DIRECTOR PRESIDENTE.....	5
CONSEJO DIRECTIVO ISBM 2009-2014	7
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	8
POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	9
SITUACIÓN LEGAL	9
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	10

1. PROGRAMA ESPECIAL DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA

• COBERTURA DE SERVICIOS	11
• INVERSIÓN EN SERVICIOS DE SALUD OTORGADOS A LOS AFILIADOS	12
• COBERTURA DE SERVICIOS MÉDICO HOSPITALARIOS.....	13
• PRODUCCIÓN PREVENTIVA DE SERVICIOS DE SALUD.....	15
• ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON INSUFICIENCIA RENAL.....	17
• ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS.....	18
• ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS.....	20
• ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN USUARIOS DEL ISBM	21
• SALUD MENTAL.....	22
• ATENCIÓN DE EMERGENCIA A SALUD MENTAL.....	24

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

• PRESTACIONES AL DOCENTE Y SU GRUPO FAMILIAR.....	25
• RECREACIÓN.....	27
• ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES.....	28
• SERVICIOS GENERALES.....	29
• RECURSOS HUMANOS	30
• SERVICIOS DE AFILIACIÓN.....	31

3. GESTIÓN TECNOLÓGICA

• IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	32
• DISPONIBILIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	33
• DISEÑO DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL..	33

4. GESTIÓN FINANCIERA

• PRESUPUESTO.....	34
• PATRIMONIO.....	34
• INVERSIONES.....	35
• RESERVAS INSTITUCIONALES.....	36
• ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES.....	37

ANEXOS.....	40
-------------	----



MENSAJE DEL DIRECTOR PRESIDENTE PROF. RAFAEL ANTONIO COTO LÓPEZ



tiene representantes electos mediante la votación directa.

Por las particularidades que revistió el proceso de elección citado, unido a la transición del Órgano Ejecutivo, a partir del viraje histórico que representó el evento electoral del 15 de marzo de 2009, el Consejo Directivo período 2009-2014, inició funciones el día 3 de agosto, momento en que asumió la responsabilidad de administrar los recursos financieros provenientes de las cotizaciones del cuerpo docente y los aportes patronales del MINED, con transparencia, eficiencia y eficacia; de manera que en los cinco meses que

faltaban para finalizar el ejercicio 2009, se inició el viraje del ISBM a fin de convertirse en la institución que el magisterio salvadoreño ha reivindicado por muchos años: una de las mejores instituciones del Sistema Nacional de Salud, que brinde servicios médico hospitalarios y prestaciones económicas al docente del sector público en forma sostenible y con responsabilidad social. Este propósito corresponde con las líneas generales del gobierno de El Salvador de construir un sistema de salud integrado e incluyente.

Comunidad educativa, docentes, apreciables miembros de su grupo familiar:

Reciban en nombre del Consejo Directivo, personal de salud y administrativo del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) un cordial saludo, en ocasión de presentarles la memoria de labores 2009.

Al cumplirse un año de existencia del Instituto, finalizó sus funciones el Consejo Directivo transitorio, el cual fue sustituido por un nuevo Consejo Directivo en el cual el magisterio

La meta primera que se trazó fue: recuperar la confianza del magisterio en su programa de salud, mejorar la productividad de las inversiones, redefinir la gestión de los componentes de salud y de riesgos profesionales e implementar un proceso de comunicación de dos vías, que permita a usuarios e ISBM, trabajar juntos por la dignificación del magisterio mediante la prevención y restablecimiento de la salud, la recreación y la seguridad social por riesgos profesionales.

Este período, fue de apropiación del marco regulatorio legal y administrativo, de readecuación y aprobación del proyecto de presupuesto 2010, que requirió de un esfuerzo técnico y administrativo importante y se logró presentar a las carteras de Educación y Hacienda para su inclusión en el presupuesto General de la Nación, mismo que fue oportunamente aprobado por la Honorable Asamblea Legislativa y que permitiría la implementación de programas novedosos en el ejercicio 2010.

Es importante destacar que se cambió la forma de relación entre las autoridades administrativas del ISBM y las organizaciones magisteriales; con quienes hay una política de puertas abiertas y se establecieron mecanismos para atender las deficiencias en salud que fueron canalizadas oportunamente por las asociaciones o sindicatos magisteriales, que se han convertido con esto, en importantes sujetos de supervisión del funcionamiento del Instituto.

Se modificaron las normativas internas que dan soporte a los procesos de licitación para la adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios para la prestación de servicios de salud, enmarcadas en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones de la Administración Pública.

Al 31 de diciembre del 2009, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, registraba una población de 85,659 usuarias y usuarios, 33,944 son docentes y 51,715 son beneficiarios(as).

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Rafael', written over a horizontal line.

CONSEJO DIRECTIVO 2009-2014



De izquierda a Derecha:
Sentados

Lic. José Edgardo Guidos Hernández (Director suplente representante de los docentes); **Lic. Gladys Emeli Argueta de López** (Directora propietaria representante de los docentes); **Prof. Rafael Antonio Coto López** (Director Presidente); **Profesora Gloria Marina Müller Díaz** (Directora propietaria designada por el Ministerio de Educación); **Lic. Salomón Cuéllar Chávez** (Director propietario designado por el Ministerio de Hacienda).

De pie

Lic. Pedro Alfredo Rodríguez Ozuna (Director suplente representante de los docentes); **Dr. Milton Giovanni Escobar** (Director propietario designado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social); **Lic. Jorge Edgardo Portillo Monge** (Director suplente designado por el Ministerio de Educación); **Prof. Simón Marcelino Díaz Salazar** (Director propietario designado por el Ministerio de Educación); **Lic. José Efraín Cardoza Cardoza** (Director suplente representante de los docentes); **Ing. José Oscar Guevara Álvarez** (Director propietario representante de los docentes que laboran en las unidades técnicas); **Lic. Ernesto Antonio Esperanza León** (Director suplente representante de los docentes que laboran en las unidades técnicas); **Lic. José Carlos Olano Guzmán** (Director propietario representante de los docentes); **Lic. Alfonso Antonio Sánchez Machuca** (Director suplente designado por el Ministerio de Educación); **Lic. Paz Zetino Gutiérrez** (Director propietario representante de los docentes).

Ausentes

Dra. Sofía Célica Villalta Vda. de Delgado (Directora suplente designada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social); **Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado** (Director suplente designado por el Ministerio de Hacienda).

VISIÓN

Ser una de las mejores instituciones del Sistema Nacional de Salud, que brinde servicios médico hospitalarios y prestaciones económicas al docente del sector público en forma sostenible y con responsabilidad social.

MISIÓN

Somos una Institución comprometida con la administración transparente de las cotizaciones destinadas al financiamiento del Programa Especial que brinda servicios de asistencia médica hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas en favor del docente público y sus beneficiarios.

VALORES

- **Transparencia:** acceso público a información completa, exacta y clara acerca de la institución.
- **Responsabilidad:** realización del trabajo con eficacia y eficiencia, en beneficio del servidor público docente y su grupo familiar.
- **Servicio:** brinde el mejor servicio al servidor público docente cumpliendo con las expectativas y firme disposición y dedicación al trabajo.
- **Equidad:** igualdad de oportunidades en la prestación del servicio, proporcionando a cada afiliado un servicio según sus necesidades.
- **Calidad y calidez:** desarrollo de una labor con excelencia humanitaria, rompiendo los esquemas de atención despersonalizada e impulsando un continuo crecimiento en conocimiento y experiencia al servicio de los usuarios.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Convertir al Instituto en una de las mejores instituciones del Sistema Nacional de Salud, que brinde servicios médico hospitalarios, cobertura de riesgos profesionales y prestaciones económicas al servidor público docente y su grupo familiar, en forma sostenible y con responsabilidad social, de acuerdo a la Ley.

SITUACIÓN LEGAL

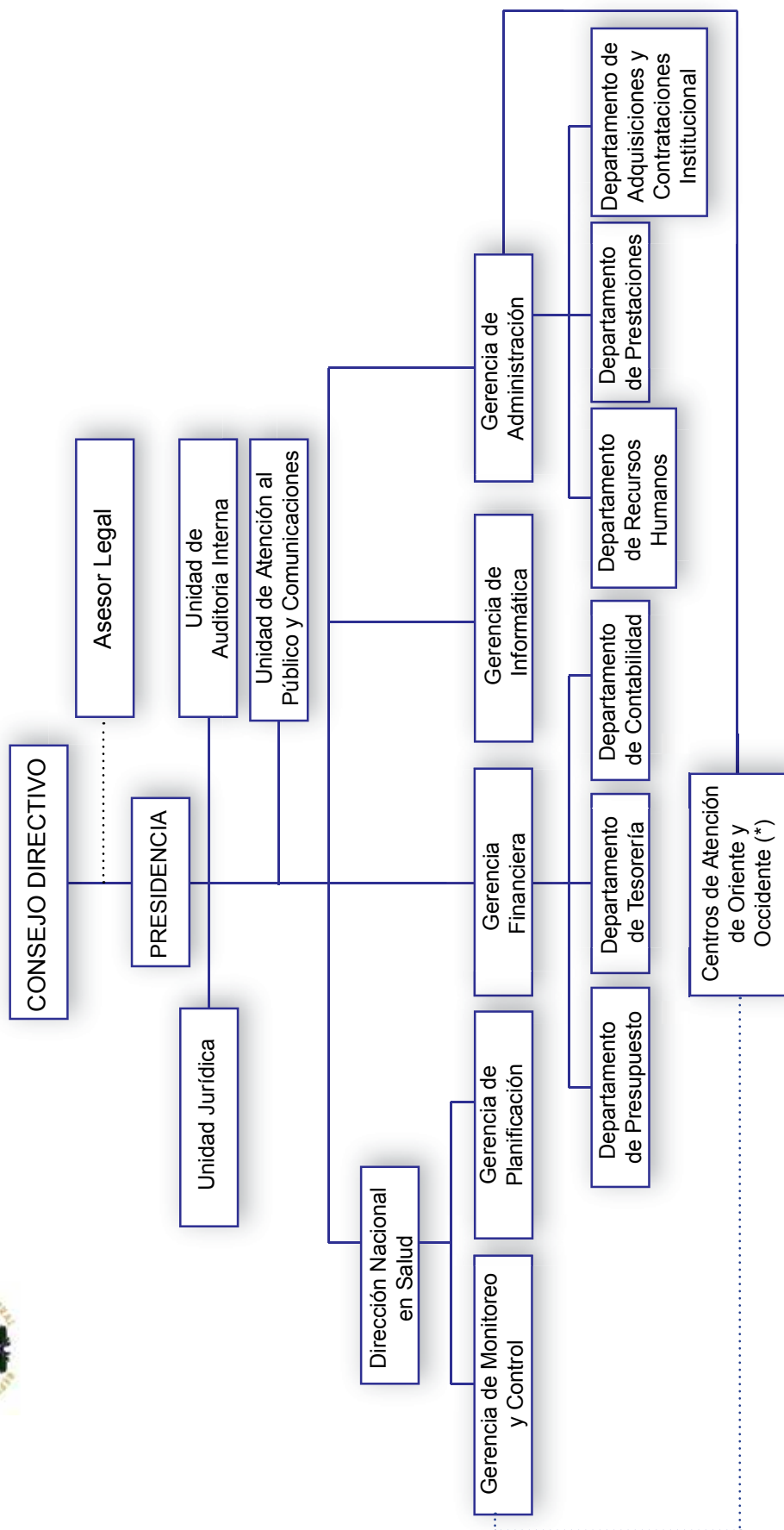
La actuación legal del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, “ISBM”, está respaldada por los Arts. 50 y 65 de la Constitución de la República, ya que, la seguridad social constituye un servicio público de carácter obligatorio, por otra parte, la salud de los habitantes de la República se constituye en un bien público, al que el Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.

Mediante Decreto Legislativo No. 485 de fecha 22 de noviembre del 2007, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo 377, de fecha 18 de diciembre de 2008, se creó el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, en lo sucesivo “ISBM, Instituto o la Institución”, como una entidad oficial autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Conforme al artículo 3 de la referida Ley, la cobertura de los servicios de asistencia médica y hospitalaria que brinda el Instituto, comprende medicina preventiva familiar, medicina general y especializada, hospitalización, consulta externa, cirugías, administración de medicamentos, laboratorios, asistencia ginecológica y obstétrica; y además control de niños sanos, consulta y tratamiento odontológico, comprende asimismo, los procesos de rehabilitación de los derechohabientes.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 2009



Autorizado por Consejo Directivo con fecha 11 de septiembre de 2008

El personal en salud de los Centros de Atención responden técnicamente a la Gerencia de Monitoreo y Control y administrativamente a los Centros de Atención.

1. PROGRAMA ESPECIAL DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA

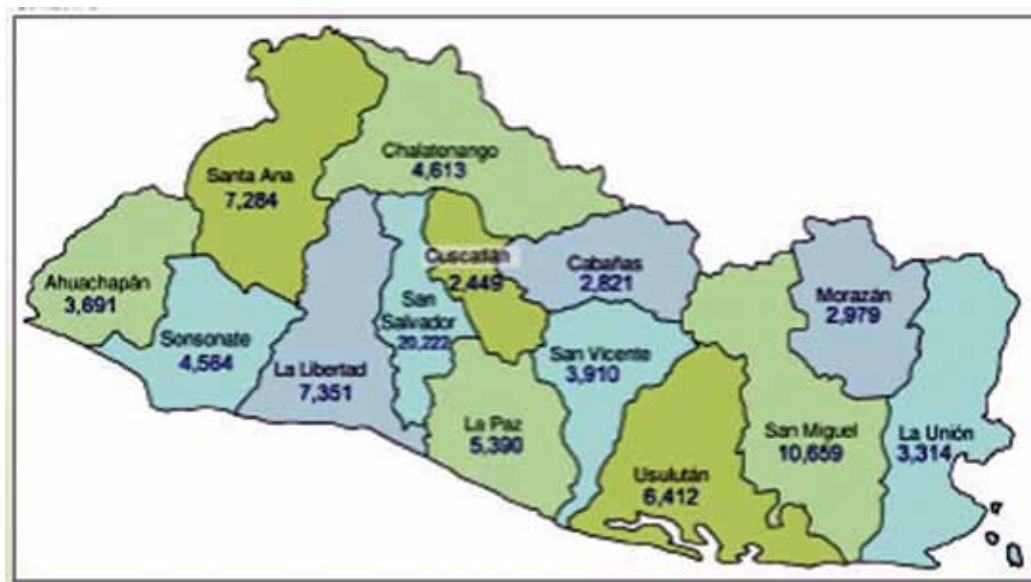
COBERTURA DE SERVICIOS

EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL brinda cobertura de servicios médicos hospitalarios a una población de

85,659 usuarios de los cuales 33,944 son servidores públicos docentes y 51,715 son beneficiarios.

Distribución nacional de afiliados

Gráfica 1



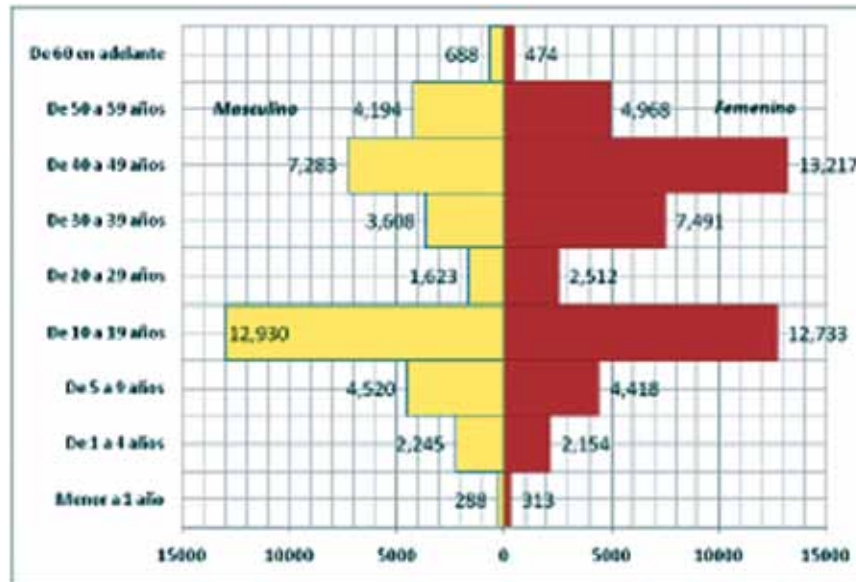
Fuente: Sistema ISBM Online

De acuerdo a la población afiliada al Programa Especial de Salud del ISBM, se determina que existe predominancia de la población femenina, la cual representa el 56.36% de la población total; y en cuanto a la distribución

por edades se observa que el mayor segmento poblacional se encuentra en usuarios con edades entre los 10 y los 19 años, como se representa en el siguiente gráfico.

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Pirámide Poblacional al 31 de Diciembre de 2009

Gráfica 2



Fuente: Sistema ISBM Online

INVERSIÓN EN SERVICIOS DE SALUD OTORGADOS A LOS AFILIADOS DEL ISBM

Costo de la prestación de servicios médico-hospitalarios

Cuadro 1

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	SUBTOTAL	MONTO
Productos farmacéuticos		\$7,543,509.08
Servicios de laboratorios		\$1,972,307.01
Servicios médicos		\$16,796,638.84
A) servicios medicina general, especializada y dispensarios	\$4,330,063.61	
B) servicio hospitalario		
B.1) Públicos	\$8,151,257.11	
B.2) Privados	\$4,315,318.12	
Total		\$26,312,454.93

Fuentes: Estado de ejecución presupuestaria de egresos, controles internos UFI

Es importante destacar que el presupuestado de funcionamiento para el ejercicio 2009, ascendió a \$ 28,638,657.81 equivalente al 59.37% del presupuesto general del Instituto, del cual se ejecutó en servicios de salud \$ 26,312,454.93 y \$ 134,823.35 en otros beneficios a los servidores públicos docentes y su grupo familiar.

COBERTURA DE SERVICIOS MÉDICO HOSPITALARIOS

El ISBM contó con el portafolio de servicios siguientes:

Medicina Familiar: Es la atención médica que aborda la integralidad del grupo familiar, privilegiando la prevención de la enfermedad.

Medicina especializada: Es la atención médica que requiere mayor nivel de resolución por parte de personal médico con mayor nivel de especialización profesional y que busca resolver la problemática de salud del usuario.

Odontología: La salud bucal es parte importante de las atenciones que se brindan en el Programa Especial de Salud, en la cual se busca generar una conducta preventiva y hacer actividades de tipo curativo para evitar deterioro de la salud bucal en los usuarios.

Psicología: Es la atención a la salud mental de los usuarios y su grupo familiar. Las atenciones psicológicas se brindaron en consultorio y en el terreno, acercando el servicio a la comunidad, además de la respuesta en situación de desastre.

Despacho de medicamentos a través de farmacias privadas y CEFAFA: El despacho de medicamentos es parte fundamental en el proceso de atención en salud, para lo cual se cuenta con una red a nivel nacional que permite la entrega oportuna de los medicamentos a los usuarios contribuyendo a la recuperación de la salud de los mismos.

Despacho de medicamentos para patologías crónicas a través de dispensarios: La estrategia de dispensarios busca mantener existencias de medicamentos para usuarios con enfermedades crónicas y cuyo consumo no puede ser interrumpido.

Servicio de laboratorios clínicos, radiológicos, patológicos y electrodiagnóstico: Estos servicios de apoyo permite a los médicos especialistas y de familia detectar oportunamente enfermedades para su debido tratamiento. Los cuales estuvieron disponibles en los 14 departamentos del país.

Servicio de Hospitalización: El Instituto a través de los hospitales tanto de la red pública y privada, prestó servicios médicos hospitalarios para resolver problemas de salud, que por su complejidad requieren mayor capacidad de atención, comprende diferentes tipos de hospitales según la clase de enfermedad que presenta como por ejemplo: Hospitales Generales, Psiquiátricos, Materno Infantil y otros.

En razón de todo lo antes mencionado, se muestra a continuación el detalle de la distribución geográfica de los servicios médico hospitalarios con los que el Instituto contó para la prestación de los servicios a los servidores públicos docentes y su grupo familiar.

Distribucion geográfica de servicios medico hospitalarios

Cuadro 2

2009	AHUACHAPÁN	SANTA ANA	SONSONATE	CHALATENANGO	LA LIBERTAD	SAN SALVADOR	CUSCATLÁN	LA PAZ	CABAÑAS	SAN VICENTE	USulután	SAN MIGUEL	MORAZÁN	LA UNIÓN	TOTAL
Médicos de familia	4	10	6	5	10	27	2	6	4	4	9	12	3	4	106
Médicos especialistas	0	15	5	2	8	65	2	1	1	0	2	28	2	1	132
Odontólogos	3	5	5	3	8	18	2	2	1	2	4	5	1	1	60
Psicólogos	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	5
Farmacias CEFAFA	1	1	1	1	2	6	1	1	2	1	1	1	0	0	19
Farmacias Privadas	1	5	2	1	6	7	0	1	1	1	2	5	2	1	35
Laboratorios clínicos	1	3	1	1	3	17	1	3	1	1	2	3	2	1	40
Laboratorios patológicos	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Laboratorios radiológicos	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	4
Laboratorios electro-diagnósticos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hospitales privados	0	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	1	0	0	5
Hospitales públicos	1	1	1	2	0	6	1	0	1	1	0	3	0	2	19
Dispensarios	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	5
TOTAL	11	43	21	15	40	155	10	15	11	10	20	62	10	10	433

Fuente: Informe de proveedores del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (DACI)

Nota: En anexo 1 se encuentra el detalle de los servicios que brindó el ISBM por departamento y municipio.

PRODUCCIÓN PREVENTIVA DE SERVICIOS DE SALUD

Uno de los giros más importantes del programa de salud, es el enfoque familiar, este tiene como finalidad mejorar el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, controlar la salud de los adolescentes y adultos mayores, a través de programas preventivos e innovadores.

En la salud reproductiva de la mujer, se atendieron 525 partos, de los cuales la totalidad recibió los controles prenatales respectivos en un promedio de 7 controles por embarazada atendida, con este indicador se superó los resultados en el rubro de la encuesta FESAL 2008, la cual reporta un promedio de atenciones de embarazadas del 75 %, con un promedio de 5 controles prenatales.

Es importante destacar que la totalidad de partos atendidos recibieron los controles postnatales correspondientes.

Para detección precoz de cáncer de mama y cuello uterino, se realizaron 15,222 pruebas, entre mamografías y citologías, los que representan 15.18% de los servicios preventivos de salud; asimismo, 1,602 pruebas de antígeno prostático específico (PSA), y 33,147 de control del adulto, como medidas preventivas.

La meta para los próximos años es mejorar los servicios preventivos de la salud de los diferentes grupos etáreos de los usuarios del Instituto.

Detalle de servicios preventivos de salud
Cuadro 3

NO.	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO DE SALUD	CANTIDAD	%
1	Controles de niño sano	19,005	18.95%
2	Control del adolescente	17,083	17.03%
3	Controles al adulto (hombres y mujeres)	33,147	33.05%
4	Control a la mujer		
4.1	Controles de embarazo	3,718	3.71%
4.2	Control del puerperio	525	0.52%
4.3	Planificación familiar	11,592	11.56%
4.4	Citologías	12,989	12.95%
4.5	Mamografías	2,233	2.23%
TOTAL		100,292	100.00%

Fuente: Unidad de información en Salud y Registro en epidemiología del ISBM

Servicios de salud brindados a los usuarios

Cuadro 4

No.	TIPO DE SERVICIO	ATENCIONES	%
1	Consulta ambulatoria por médico de familia	322,653	47.22%
2	Consulta por medicina especializada	61,394	8.98%
3	Consulta por medicina especializada en red hospitalaria	19,171	2.81%
4	Consulta de emergencia	8,795	1.29%
5	Hospitalización	4,150	0.61%
6	Cirugías electivas	2,393	0.35%
7	Atenciones de parto	525	0.08%
8	Exámenes de laboratorio	199,252	29.16%
9	Exámenes radiológicos y especializados	6,639	0.97%
10	Atenciones odontológicas preventivas y curativas	44,425	6.50%
11	Terapias de rehabilitación	12,556	1.84%
12	Atenciones psicológicas	1,378	0.20%
	SUBTOTAL ATENCIONES	683,331	100.00%
13	Recetas medicas despachadas	583,064	
13.1	Recetas despachadas en farmacias	453,638	
13.2	Recetas despachadas en dispensarios	<u>129,426</u>	
	TOTAL	1,266,395	

Fuente: Unidad de información en salud y epidemiología del ISBM

En la producción de servicios de salud referidos a la consulta ambulatoria por el Médico de Familia, se observa que éstas representan el 47.22% ya que, éste es el primer acceso para los usuarios de los servicios, lo que constituye la plataforma fundamental sobre el cual descansa el Programa Especial de Salud, mencionados anteriormente, los cuales fueron complementados con exámenes de apoyo en el área de laboratorio clínico, radiología y patología, por lo que representan un 30.13%

de los servicios brindados a los usuarios. El despacho de recetas, que forma parte importante para la resolución del problema de salud de los usuarios, en promedio por usuario se despachó 2 recetas.

De igual manera, el Instituto realizó 2,393 cirugías electivas y de emergencia en hospitales públicos y privados de las diferentes especialidades, como se resume en el siguiente cuadro:

Cirugías electivas y de emergencia
Cuadro 5

CIRUGÍAS POR ESPECIALIDAD	CANTIDAD	%
Ginecología	949	39.66%
Cirugía general	763	31.88%
Ortopedia	333	13.92%
Urología	142	5.93%
Otorrinolaringología	92	3.84%
Neurocirugía	41	1.72%
Oftalmología	39	1.63%
Cirugía vascular	34	1.42%
Total	2,393	100.00%

Fuente: Registros de la Unidad de información en salud y epidemiología del ISBM

Del cuadro anterior, se observa que las cirugías más frecuentes son de especialidad de Gineco-obstetricia, seguida de las cirugías generales y de tipo ortopédico, lo que representa un total de 85.46% de las realizadas durante el año.

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON INSUFICIENCIA RENAL

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, se atendieron un total de 37 pacientes con diagnóstico de insuficiencia renal crónica. Estos pacientes se vieron beneficiados con el tratamiento de hemodiálisis. El costo promedio de las atenciones por paciente fue de \$16,784.57, según se muestra en el cuadro siguiente:

Atención de hemodiálisis a usuarios del ISBM
Cuadro 6

NO. PACIENTES	HEMODIÁLISIS PRACTICADAS	COSTO TOTAL DE HEMODIÁLISIS	COSTO PROMEDIO POR PACIENTE
37	3,536	\$621,029.20	\$16,784.57

Fuente: Unidad de información en salud y epidemiología del ISBM

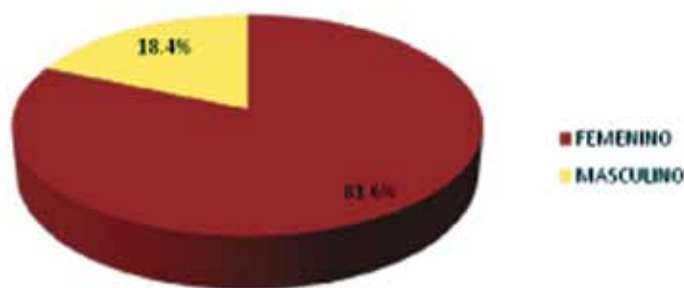
ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS

El número total de personas atendidas con patología oncológica es de 234; en términos de porcentaje, el 81.6% corresponde al sexo femenino y el 18.4% al sexo masculino.

Cuadro resumen de pacientes con patología oncológica según sexo
Cuadro 7

No.	SEXO	TOTAL	%
1	Femenino	191	81.6%
2	Masculino	43	18.4%
TOTAL		234	100.0%

Pacientes con patología oncológica
Gráfica 3



Fuente: Base de datos de pacientes con patología oncológica Dic. 2009.
Unidad de Información en Salud y Epidemiología ISBM.

En pacientes con patologías oncológicas, se determina que el 34.62% corresponde a usuarios ubicados geográficamente en el departamento de San Salvador, seguidos en menor porcentaje de pacientes ubicados en los departamentos de San Miguel con un 12.82%, en el departamento de La Libertad con un 12.39% y en el departamento de Usulután con un 8.12%, como se muestra a continuación:

Distribución de pacientes con patología oncológica por departamento

Cuadro 8

NO.	DEPARTAMENTO	TOTAL	%
1	Ahuachapán	8	3.42%
2	Santa Ana	16	6.84%
3	Sonsonate	8	3.42%
4	Chalatenango	5	2.14%
5	La Libertad	29	12.39%
6	San Salvador	81	34.62%
7	Cuscatlán	3	1.28%
8	Cabañas	5	2.14%
9	La Paz	5	2.14%
10	San Vicente	6	2.56%
11	Usulután	19	8.12%
12	San Miguel	30	12.82%
13	Morazán	10	4.26%
14	La Unión	9	3.85%
TOTAL		234	100.00%

Fuente: Base de datos de pacientes con patología oncológica Dic. 2009

Unidad de Información en Salud y Epidemiología ISBM

Es de suma importancia destacar que dentro de las patologías oncológicas, el cáncer de mama representa la mayor incidencia, su porcentaje en el año 2009 es de 41.45% equivalente a 97 usuarias del programa de salud, seguido del cáncer de tiroides con un 8.55% equivalente a 20 usuarios, sobrepasando la incidencia de cáncer de ovario y de cuello uterino, como se refleja en la siguiente tabla:

Cuadro resumen de pacientes por tipo de enfermedades

Cuadro 9

NO	ENFERMEDADES CANCERÍGENAS	PACIENTES	%
1	Cáncer de mama	97	41.45%
2	Cáncer de tiroides	20	8.55%
3	Tumores indiferenciados	19	8.12%
4	Cáncer de ovario	16	6.84%
5	Cáncer de cérvix	14	5.98%
6	Leucemia	12	5.13%
7	Tumor de hipófisis	10	4.27%
8	Cáncer de útero y endometrio	8	3.42%
9	Linfoma	7	2.99%
10	Próstata	7	2.99%
11	Tumor del sistema nervioso	7	2.99%
12	Cáncer de colon	3	1.28%
13	Tumor renal	3	1.28%
14	Tumor óseo	3	1.28%
15	Tumor de recto	2	0.85%
16	Mieloma múltiple	2	0.85%
17	Sarcoma	2	0.85%
18	Cáncer de vejiga	1	0.44%
19	Tumor hepático	1	0.44%
Total		234	100.00%

Fuente: Base de datos de pacientes con enfermedades cancerígenas. Dic. 2009

Unidad de Información en Salud y Epidemiología ISBM.

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

El Instituto cuenta con un cuadro básico de medicamentos, clasificados en el grupo “A”, que son los de uso en la práctica médica, para personas con enfermedades agudas y distribuidas a través de farmacias privadas y CEFAFA.

Además, dicho cuadro cuenta con medicamentos del grupo “B”, para enfermedades crónicas tales como diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias, obesidad, insuficiencia renal y otros, estos fármacos son distribuidos a través de los dispensarios.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

Cuando el tratamiento de algunas enfermedades requiere medicamentos que no están incluidos en los grupos A y B, se procede a la adquisición de estos, mediante procesos a través de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (LACAP),

denominados “adquisición de medicamentos especiales”.

En el año 2009 se atendió un total de 1,085 pacientes con necesidades de “medicamentos especiales”.

ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN USUARIOS DEL ISBM

En la tabla se muestran las enfermedades que mayor incidencia se presentaron en la población usuaria. En primer lugar, las infecciones respiratorias agudas de vía aérea superior, seguidas de las gastroenteritis

agudas, mostrando un comportamiento similar a las primeras causas de consulta que se presentan en el perfil de las instituciones de salud del país.

Enfermedades mas frecuentes y totales

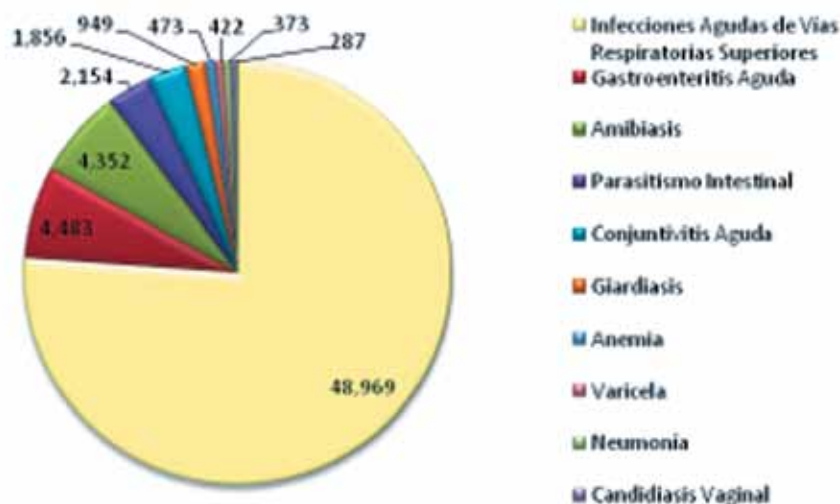
Cuadro 10

No.	DIAGNÓSTICO	TOTAL		TOTAL
		M	F	
1	Infecciones agudas de vías respiratorias superiores	19,211	29,758	48,969
2	Gastroenteritis aguda	1,815	2,668	4,483
3	Amibiasis	1,704	2,648	4,352
4	Parasitismo intestinal	983	1,171	2,154
5	Conjuntivitis aguda	696	1,160	1,856
6	Giardiasis	424	525	949
7	Anemia	140	333	473
8	Varicela	194	228	422
9	Neumonía	189	184	373
10	Candidiasis vaginal	0	287	287

Fuente: Censos diarios de médicos de familia

Enfermedades frecuentes

Gráfica 4



SALUD MENTAL

Proyecto Piloto de Salud Mental

Producto de un diagnóstico¹ se identificaron los trastornos con mayor prevalencia que afectan al sector docente, los cuales se clasificaron en: Trastornos de ansiedad, depresión, reacción al estrés y de adaptación; patologías psicosomáticas como cefaleas tensionales, dorsalgias, síndrome de intestino irritable.

El proyecto piloto de salud mental se desarrolló en centros escolares, ubicados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Durante el desarrollo de las actividades se aplicaron dos modalidades de trabajo siendo estas: a) realización de procesos

psicoterapéuticos a nivel individual y/o grupal en la clínica psicológica del ISBM y talleres en los que se abordó principalmente las temáticas de auto cuidado (relajación, inteligencia emocional, autoestima, asertividad, nutrición, actividades físicas, esparcimiento y recreación), b) clima laboral (relaciones interpersonales, trabajo en equipo, comunicación efectiva y convivencia laboral), estas jornadas se realizaron en seis centros escolares públicos seleccionados por la Dirección Departamental de Educación de San Salvador.

Los criterios de inclusión fueron la ausencia de proyectos y/o programas de salud mental, necesidad de intervención psicológica ubicados dentro de la AMSS.

1. Diagnóstico de Salud Mental de los usuarios del ISBM diciembre 2008

Centros Escolares con sus respectivas plantas de docentes
Cuadro 11

CENTRO ESCOLAR	SEXO		TOTAL
	F	M	
Centro Escolar “Prof. Daniel Cerdón Salguero”	36	11	47
Escuela de Educación Parvularia “Zacamil”	19	0	19
Centro Escolar “Cantón El Matazano”	20	8	28
Complejo Educativo “Delgado”	28	29	57
Centro Escolar “Profa. Angela de Jesús Hernández”	31	5	36
Centro Escolar “José Mejía”	26	2	28
Total	160	55	215

Nota: El proyecto piloto se inició de acuerdo a las necesidades de atención reportadas por la dirección departamental de San Salvador.

ATENCIÓN DE EMERGENCIA A SALUD MENTAL.

Apoyo brindado a los servidores públicos docentes educadores y sus familias que fueron afectados por la tormenta tropical “Ida”, en los municipios de Verapaz, Guadalupe y Tepetitán.

En vista del desastre acontecido por las lluvias derivadas de la tormenta tropical “Ida”, que afectó gran parte de la población salvadoreña incluyendo a las familias de los servidores públicos docentes, en solidaridad con los afectados, el ISBM se hizo presente en los tres municipios de mayor afectación: Verapaz, Guadalupe y Tepetitán; brindando apoyo en el marco de la medicina preventiva familiar, asistencia psicológica dirigida hacia los niños y niñas, adolescentes y a los adultos.

Decretada la Emergencia Nacional, el ISBM como parte integrante del Sistema Nacional de Salud apoyó las acciones que se ejecutaron en los departamentos de San Vicente y La Paz, en los diferentes municipios en los que se identificaron condiciones de riesgo (San Luis Talpa, San Pedro Masahuat, San Marcos Lempa y San Vicente), durante estas visitas se realizaron intervenciones multidisciplinarias y se atendió a personas referidas por los médicos de la **Brigada Cubano-Salvadoreña “Monseñor Romero”**.



2. GESTION ADMINISTRATIVA



PRESTACIONES AL DOCENTE Y SU GRUPO FAMILIAR

El Instituto debe cubrir en el rubro de las prestaciones y beneficios a los servidores públicos docentes, las pensiones por riesgos profesionales (invalidez y sobrevivencia), los subsidios y la ayuda por gastos funerarios.



Las pensiones por riesgos profesionales son las que se otorgan cuando los servidores públicos docentes sufren invalidez (temporal o permanente) o muerte, por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales; el subsidio que se otorga es el pago del 75% del salario base que devenga un educador, cuando la incapacidad por razones de enfermedad es mayor de noventa días. La ayuda de sepelio es la contribución económica que se brinda a los familiares de todo servidor público docente que fallece, la cual es equivalente al monto del último salario base devengado.



El monto que representa las prestaciones de la seguridad social fue de \$143,877.91, así mismo, se administró el pago de subsidios permanentes con cargo al Ministerio de Educación por un monto de \$79,482.67, como se detalla a continuación:

Monto de las prestaciones de la seguridad social 2009

Cuadro 12

PRESTACIÓN	MONTO
Pensiones por invalidez por riesgos profesionales	\$9,775.82
Pensiones de sobrevivencia	\$1,956.12
Beneficios por incapacidad temporal	\$123,091.42
a) gastos funerales	\$36,965.45
b) subsidios temporales	\$86,125.97
Servicios de laboratorios	\$6,690.00
a) servicios especiales (exámenes)	\$6,690.00
Servicios médicos	\$2,364.55
a) reembolsos por gastos médicos	\$2,364.55
Total de gastos fondos ISBM	\$143,877.91
Administración subsidios fijos fondos mined	\$79,482.67
Total de prestaciones a docentes año 2009	\$223,360.58

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de egresos, controles internos UFI

El Consejo Directivo 2009-2014, celebró la primera sesión el 3 de agosto, con el fin de dar trámite a solicitudes de subsidio de incapacidades temporales, permanentes y gastos funerales, los cuales se encontraban pendientes de resolver debido al proceso de transición por cambio de las autoridades de Consejo Directivo, habiéndose resuelto en dicha sesión, 22 solicitudes de subsidios temporales por un monto de \$23,499.32, a una solicitud de subsidio permanente por \$2,491.20 y 12 solicitudes de ayuda por gastos funerales por un monto de \$8, 169.97. Estos pagos se hicieron efectivos los días 3 y 4 de agosto.

Trámites efectuados por el departamento de prestaciones

Cuadro 13

DETALLE	CANTIDAD
Solicitudes de subsidio por incapacidades temporales	107
Solicitudes de subsidio por incapacidades permanentes	32
Solicitudes de ayuda por gastos funerales a miembros del grupo familiar de docentes fallecidos	50
Pensiones por invalidez por riesgos profesionales	2
Pensión de sobrevivencia por riesgos profesionales	1
Reincorporación de hijos mayores de 21 años, por razones de invalidez total.	9

Fuente: Archivo del Departamento de Prestaciones

RECREACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley de creación del Instituto, éste podrá desarrollar programas de recreación en beneficio de sus afiliados y beneficiarios, por medio de los cuales brinde recreación y esparcimiento en el marco de la medicina preventiva. En atención a este aspecto, el Instituto consideró oportuno realizar actividades con la finalidad de permitir a los docentes participantes recrearse, para que el cuerpo y la mente entraran en un proceso de “restauración” o renovación necesaria para tener una vida más prolongada y de mejor calidad, ya que la recreación se considera, socialmente, un factor trascendental. Los beneficios de recrearse van más allá de una buena salud física y mental, sino un equilibrio de éstas con factores espirituales, emocionales y sociales.

En razón de lo anterior, el área de Prestaciones en coordinación con el área Psicológica del Instituto realizaron entre otras actividades; caminatas al Cerro Verde y excursiones al Centro Obrero “Dr. Humberto Romero Albergue” ubicado en el Departamento de La Libertad, beneficiando en dichas actividades aproximadamente a 184 docentes de los centros escolares siguientes:

- Centro Escolar “Profesor Daniel Cordón Salguero”.
- Centro Escolar “Profesora Ángela de Jesús Hernández de Soler”.
- Escuela de Educación Parvularia Zacamil.
- Centro Escolar Cantón el Matazano.
- Complejo Educativo Delgado.
- Centro Escolar “José Mejía”.



ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

Contribuyendo con las unidades técnicas, a través del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), se ejecutaron los procesos de adquisición y contratación según se detalla:

AREA DE SERVICIOS DE SALUD			
19	Libre gestión	Servicios de médicos de familia	\$143,207.70
3	Libre gestión	Servicios de medicina especializada	\$5,688.33
2	Libre gestión	Servicios de laboratorio	\$30,000.00
9	Libre gestión	Exámenes especiales de laboratorio	\$9,200.00
2	Libre gestión	Servicios de dispensarios de medicamentos	\$26,200.00
1	Contratación directa	Servicios hospitalarios privados	\$156,000.00
1	Contratación directa	Servicios de médicos de familia	\$82,521.12
2	Contratación directa	Servicios de medicina especializada	\$32,066.67
3	Contratación directa	Servicios de laboratorio	\$48,700.00
1	Contratación directa	Adquisición de medicamentos	\$277,877.00
1	Licitación pública	Servicios hospitalarios privados	\$3,480,000.00
2	Licitación pública	Servicios de médicos de familia	\$2,376,775.81
2	Licitación pública	Servicios de medicina especializada	\$2,024,895.84
2	Licitación pública	Servicios de farmacias	\$3,852,753.39
2	Licitación Pública	Servicios de Laboratorio	\$1,628,600.16
1	Licitación Pública	Servicios de Dispensarios de Medicamentos	\$123,908.00
2	Licitación Pública	Adquisición de Medicamentos	\$549,493.82
1	Licitación Pública por Invitación	Adquisición de Medicamentos	\$192,194.00
19	Convenios	Servicios Hospitalarios Públicos	\$7,464,000.00
1	Convenio	Servicios de Farmacias CEFAFA	\$2,088,000.00
76	MONTO TOTAL AREA DE SALUD		\$24,592,081.84

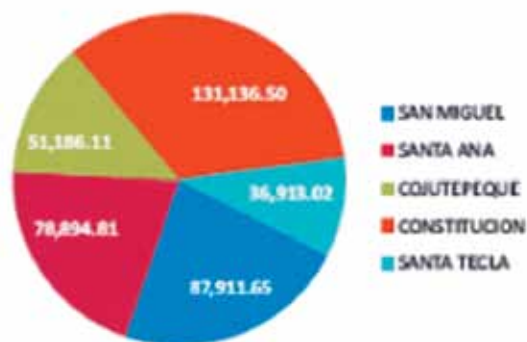
CANTIDAD DE PROCESOS	TIPO DE PROCESO	BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS	MONTOS (US\$)
AREA ADMINISTRATIVA			
102	Libre gestión	Bienes y servicios diversos	\$225,062.98
1	Contratación directa	Adquisición de infraestructura tecnológica de misión crítica del ISBM (equipo de respaldo, comunicaciones y licencias de software)	\$77,139.77
1	Licitación pública por invitación	Suministro de enlaces de comunicación y de internet para el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	\$40,110.96
1	Licitación pública por invitación	Adquisición de infraestructura tecnológica de misión crítica del isbm (equipo de respaldo, comunicaciones y licencias de software), segunda convocatoria	\$91,070.69
1	Licitación pública por invitación	Adquisición de vehículos en plaza para el instituto salvadoreño de bienestar magisterial, segunda convocatoria	\$39,547.00
1	Convenio	Impresiones (Imprenta Nacional)	\$25,000.00
107	MONTO TOTAL AREA ADMINISTRATIVA		\$497,931.40
183	MONTO TOTAL		\$25,090,013.24

SERVICIOS GENERALES

Como principales gestiones y actividades, dentro de las funciones de la Sección de Servicios Generales, se puede destacar el apoyo al área de salud en cuanto a la administración de los dispensarios que incluye la recepción y transferencia de medicamentos a nivel nacional, por un monto total de \$741,687.82, destinados a ser despachados a los servidores públicos docentes y su grupo familiar en los cinco dispensarios contratados. Para el año 2009, es importante mencionar que de las adquisiciones efectuadas en este rubro, quedó pendiente de recepcionarse en el ejercicio 2010, la cantidad de \$ 277,877.00.

Al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2009, se realizaron los inventarios físicos del medicamento propiedad del ISBM, que se encuentran distribuidos en los dispensarios, con la finalidad de mantener actualizados los controles institucionales.

Existencia de medicamentos
Gráfica 5



RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de las actividades la planta administrativa del ISBM, estuvo conformada por 81 empleados, distribuidos entre las áreas de salud y administrativa de la siguiente manera:

**Recursos Humanos del ISBM
para la provision de servicios año 2009**
Cuadro 15

DESCRIPCIÓN	NO DE PLAZAS
Planta administrativa medica	
Dirección Nacional de Salud	1
Gerencia de monitoreo y control	1
Médico de apoyo administrativo	3
Médico de apoyo prestación de servicios	9
Psicólogos	2
Trabajador social	4
Gerencia de Planificación	1
Técnico en epidemiología	1
Técnico en normalización	1
Sub total planta administrativa médica	23
Planta administrativa	
Presidencia	1
Personal de staff	7
Gerencia de Finanzas	1
Jefe del departamento de presupuesto	1
Jefe del departamento de tesorería	1
Pagadores	2
Colector y fondo circulante	2
Jefe del departamento de contabilidad	1
Técnicos de contabilidad	2
Jefe de sección	1
Técnicos de revisión de documentos para pago	10
Gerencia de Informática	1
Técnicos de sistemas y base de datos	2
Gerencia de Administración	1
Jefe DACI	1
Técnicos DACI	4
Coordinador de licitaciones para el área de salud	1
Jefe del departamento de prestaciones	1
Afiliación	3

Jefe del departamento de recursos humanos	1
Técnico de planillas y gestión de recursos humanos	2
Servicios generales, archivo, activo fijo y recepción	5
Asistente	1
Centros de atención	4
Encargados de centro de recreación	2
Subtotal planta administrativa	58
Total de plazas contratadas	81
Plazas pendientes de contratación	6
Total general	87

Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal, que conlleven a diferenciarse y a generar valor al ISBM, se capacitó en temas como: Balance Score Card, Servicio al Cliente, Sistemas prácticos para la planificación y control de inventarios, Contabilidad

Gubernamental y otros comprendidos dentro del marco regulatorio del Instituto. Asimismo, dentro de las prestaciones para el personal se proporcionó uniformes a un total de 71 empleados, que comprende jefaturas, personal técnico y administrativo.

SERVICIOS DE AFILIACIÓN

Se emitieron un total de 13,346 carné, de los cuales 2,618 corresponden a reposición y 10,728 emitidos a usuarios de primera vez, como se detalla a continuación:

Detalle de carnés emitidos

Cuadro 16

2009	CARNÉ EMITIDOS POR REPOSICION				CARNÉ EMITIDOS POR PRIMERA VEZ			
	central	oriente	occidente	total	central	oriente	occidente	total
Enero	202	239	22	463	295	61	38	394
Febrero	143	274	35	452	320	77	65	462
Marzo	141	187	51	379	419	183	164	766
Abril	154	111	16	281	168	184	173	525
Mayo	139	97	25	261	233	175	161	569
Junio	106	87	25	218	1125	177	158	1460
Julio	184	144	33	361	1011	371	181	1563
Agosto	28	42	26	96	477	96	56	629
Septiembre	10	48	1	59	538	147	133	818
Octubre	1	6	1	8	516	224	180	920
Noviembre	1	0	0	1	472	190	168	830
Diciembre	24	7	8	39	1107	356	329	1792
Total	1133	1242	243	2618	6681	2241	1806	10728

Fuente: Sistema COTIZA

Se agregó al sistema COTIZA el control de la emisión de carnés, lo que permitió consultar las cotizaciones de los maestros de forma mecanizada, así como el control de los recibos por reposición de los mismos, con esta modalidad se eliminó el control de emisión de carné mediante anotaciones manuales.

Se implementó un programa de divulgación de las bases legales relacionadas con Afiliación, la cual se realizó en coordinación con las Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación, así como a nivel Institucional.

Se implementaron controles que contribuyeron a determinar los usuarios que no poseen la información personal completa, tales como fotocopia de DUI, NUP, NIP, NIT, partidas de nacimiento, partidas de matrimonio y otros. En los meses de febrero y junio se realizó un plan de prueba con los usuarios del departamento de San Salvador con un total de 8,539 usuarios, de los cuales se tuvo un resultado positivo de 8,120 lo que representa un 95%; de la muestra realizada y cuyos expedientes se encuentran ya completos físicamente como en el sistema.

3. GESTIÓN TECNOLÓGICA

El objetivo principal de la Tecnología, es apoyar las distintas actividades y operaciones de las Empresas para lograr competitividad y satisfacción de los(as) usuarios(as); es por ello que, para dar continuidad a los Servicios Tecnológicos que presta el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, durante el año 2,009 fue necesario realizar acciones específicas para poder dar

respuesta a las nuevas exigencias del Instituto, entre las cuales se detallan las siguientes:

IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- Adquisición de Equipo de Comunicación y Enlaces de Datos: Sirve para establecer la conectividad y dar cobertura de servicios



tecnológicos de las Oficinas Centrales del Instituto, así como también de los Centros de Atención de Occidente (Santa Ana) y Oriente (San Miguel).

- **Adquisición de Equipo de Servidores:** Se adquirieron 11 equipos de servidores para brindar los servicios tecnológicos como lo son internet, correo electrónico, autenticación de usuarios, base de datos, distribución de aplicaciones, antivirus y otros.
- **Equipo de Respaldo:** Se utiliza para poder realizar copias de respaldo de

la información que se procesa en los diferentes sistemas informáticos del ISBM.

- **Equipo de Almacenamiento Masivo:** Centraliza la información de la Institución, proporcionándole mayor confiabilidad, seguridad y disponibilidad.
- **Licenciamiento de Programas Informáticos:** Se ha licenciado todos los programas utilizados en el Instituto, para evitar sanciones legales debido a los Derechos de Propiedad Intelectual.

DISPONIBILIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Como resultado de la Implementación de la Infraestructura Tecnológica del Instituto, en el año 2009, se pudo brindar el servicio de sistemas de información con mayor oportunidad y disponibilidad, llegando

a ofrecer las aplicaciones de Control de Medicamentos de Dispensarios y Registro de Consultas por medio de los Médicos de Familia, con una disponibilidad de servicios 7/24.

DISEÑO DE PORTAL WEB INSTITUCIONAL

Con el objetivo de mejorar la comunicación y dar una mejor atención a los usuarios(as) del Programa de Salud de Bienestar Magisterial, se diseñó el Portal Web Institucional, publicándose bajo el dominio www.isbm.gob.sv

En dicho portal se encuentra información general de la Institución así como también los diferentes servicios que proporciona, brindando información importante a los usuarios para orientarlos sobre los proveedores del Servicio de Salud y otras prestaciones.

Es importante mencionar que además de los servicios que presta el Instituto, también en dicho portal se publican los procesos de adquisiciones que se realizan por medio del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) con el fin de darle más transparencia a dichos procesos.



4. GESTIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO

- El ISBM, administró para el Ejercicio 2009, un presupuesto institucional por el monto de \$49,815,070.00; ejecutando en gastos institucionales un total de \$48,238,657.81 y en ingresos \$49,236,016.34
- Se formuló el proyecto de presupuesto para el año 2010 por un monto de \$65,527,720.00, considerando la incorporación gradual a partir de abril del 2010, a la población de docentes del programa EDUCO.

Gráfica 6



PATRIMONIO

- Es importante destacar que el Ministerio de Hacienda adeudaba al ISBM la cantidad de \$11,194,163.85, dentro de los cuales se encontraba incorporado los \$10,000,000.00 en concepto de patrimonio inicial, como aporte proveniente de los recursos disponibles en el Fondo Especial del Ministerio de Educación. El 26 de mayo el instituto recibió la cantidad de \$11,194,000.00, en Letras del Tesoro, quedando pendiente de transferencia de fondos por \$633,786.49, monto que incluye el rendimiento de la inversión correspondiente. Posteriormente, como resultado de las gestiones realizadas por el nuevo Consejo Directivo, se obtuvo el pago en efectivo de la deuda anterior por \$633,786.49, la cual fue transferida a la cuenta Institucional del ISBM.

INVERSIONES

En aras de buscar la mayor rentabilidad de los fondos y las reservas, el ISBM llevó a cabo diversas acciones y esfuerzos que permitieron obtener importantes logros en materia de inversiones y generación de intereses.

Entre las acciones más importantes se tiene la inversión de excedentes temporales de caja y la diversificación de la cartera de inversiones que permitieron obtener un monto de intereses

de \$1,438,052.53; mientras que los esfuerzos y acciones encaminadas en optimizar la administración en la cuenta institucional y recaudación de cotizaciones en la colecturía permitió generar un total de \$52,202.39, en concepto de intereses provenientes de las cuentas de ahorro, lo cual hace un total de \$1,490,254.92 de ingresos financieros obtenidos en concepto de rentabilidad.

Rendimientos por inversiones financieras
Cuadro 17

INVERSIONES 2009	MONTO POR TIPO DE INVERSIÓN	INTERESES GENERADOS	OBSERVACIONES
Total depósitos a plazo	\$23,155,463.34	\$1,013,423.10	Plazos menores de 1 año
Total bonos sv	\$10,113,000.00	\$60,116.05	Plazos mayores a 1 año
Letras del tesoro (letes)	\$1,413,800.00	\$364,513.38	Plazos de 1 año
Total inversiones	\$34,682,263.34	\$1,438,052.53	
Cuentas de ahorro	monto variable	\$52,202.39	
Total intereses 2009		\$1,490,254.92	

Fuentes: estado de ejecución presupuestaria de ingresos
Controles internos UFI

La rentabilidad obtenida mediante las inversiones financieras, en títulos valores y cuentas bancarias, permitió al Instituto, sobrepasar la meta del rubro de ingresos financieros y otros, en un 82.13%, respecto a lo que inicialmente se proyectó percibir que fue de \$825,000.00, el rubro incluye: rentabilidad en inversiones financieras por \$1,490,254.92 y otros ingresos provenientes

de garantías y fianzas hechas efectivas a proveedores del Instituto e ingresos diversos por un monto de \$12,309.80. Es importante destacar que el rubro antes mencionado forma parte sustancial en el presupuesto del Instituto del año 2009, ya que después de la fuente principal de ingresos por cotizaciones y aportes, este rubro es el más significativo.

Ingresos financieros y otros 2009

Cuadro 18

CONCEPTO DEL INGRESO	PRESUPUESTA-DO PERCIBIR	TOTAL PERCIBIDO	INCREMENTO	% DE INCREMENTO
Ingresos financieros y otros (rendimiento por inversiones financieras, garantías y otros diversos)	\$825,000.00	\$1,502,564.72	\$677,564.72	82.13%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de ingresos ISBM 2009

RESERVAS INSTITUCIONALES

Se creó las Reservas de Fondos con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones institucionales que le establece la Ley al Instituto; y la prevención en cuanto a las emergencias que sucedan y pongan en riesgo la seguridad social de los docentes y su grupo familiar.

Reservas técnicas y de capital 2009-2010

Cuadro 19

CONCEPTO	MONTO
1 Reserva inicial, de conformidad art. 50 Y 59 de la ley del isbm	\$10,000,000.00
2 Reserva técnica para pensiones por invalidez por riesgos profesionales	\$266,819.36
3 Reserva técnica para pensiones por sobrevivencia	\$129,572.31
4 Reserva de emergencia para enfermedad y maternidad	\$1,000,000.00
5 Reserva de emergencia para subsidio	\$153,071.67
6 Reserva de capital, especial para inmuebles	\$1,000,000.00
Total de Reservas	\$ 12,549,463.34

Fuente: Archivo de la Unidad Financiera Institucional

Es importante destacar que el presupuesto de funcionamiento para el ejercicio 2009, ascendió a \$28,638,657.81 equivalente al 59.37% y el 40.63% del presupuesto ejecutado se destinó a inversiones financieras, dentro de las cuales figuran las reservas técnicas, de emergencia y de capital; de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de creación del Instituto, considerando parámetros de inversión en instrumentos de bajo riesgo, con liquidez y sus rendimientos deberán guardar relación con dichas características.

Del presupuesto de funcionamiento ejecutado en un 92.35% por \$26,447,278.28 se destinó a servicios médico hospitalarios y beneficios a los docentes y su grupo familiar, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Presupuestos de funcionamiento
Cuadro 20

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO	%
Productos farmacéuticos	\$ 7,543,509.08	15.64%
Servicios de laboratorios	\$1,972,307.01	4.09%
Servicios médicos	\$16,796,638.84	34.82%
A) servicios medicina general, especializada y		
Dispensarios	\$4,330,063.61	
B) servicio hospitalario	<u>\$12,466,575.23</u>	
B.1) Públicos	\$8,151,257.11	
B.2) Privados	<u>\$4,315,318.12</u>	
Seguridad social	\$134,823.35	0.28%
Salarios y servicios generales	\$1,561,639.17	3.24%
Gastos administrativos	\$310,796.98	0.64%
Gastos financieros	\$50,347.55	0.10%
Inversiones en activos fijos	\$268,595.83	0.56%
Inversiones financieras	\$19,600,000.00	40.63%
Total	\$ 48,238,657.81	100.00%

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES

Los Estados Financieros Institucionales al 31 de diciembre de 2009, muestran una Institución con solvencia y solidez financiera acumulada en los dos años de funcionamiento a partir de su creación, se muestran:

- a) Estado de situación financiera y
- b) Estado de resultado

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
EN DÓLARES AMERICANOS

Cuadro 21

Cuenta	RECURSOS		cuenta	OBLIGACIONES	
	parciales	totales		parciales	totales
Fondos		\$2,135,424.58	Deuda corriente		\$57,755.55
Disponibilidades	\$2,134,947.03		Depósitos de terceros	\$57,755.55	
Anticipos de fondos	\$477.55		Acreedores financieros		\$7,538,856.49
			Acreedores financieros	\$7,538,856.49	
Inversiones financieras		\$34,872,938.16			
Inversiones temporales	\$34,682,263.34		Patrimonio estatal		\$30,545,928.57
Deudores financieros	\$119,653.89		Patrimonio institucio- nes descentralizadas	\$17,996,465.23	
Inversiones intangibles	\$71,020.93		Reservas	\$12,549,463.34	
Inversiones en existencias		\$694,601.77			
Existencias institucionales	\$694,601.77				
Inversiones en bienes de uso	\$439,576.10				
Bienes depreciables	\$439,576.10				
Total recursos		\$38,142,540.61	Total obligaciones y patrimonio		\$38,142,540.61



INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
EN DÓLARES AMERICANOS

Cuadro 22

GASTOS DE GESTIÓN	TOTAL	INGRESOS DE GESTIÓN	TOTAL
Gastos previsionales	\$134,823.35	Ingresos seguridad social	\$32,581,963.35
Gastos en personal	\$1,561,639.17	Ingresos financieros y otros	\$1,438,052.53
Gastos en bienes de consumo y servicios	\$26,202,622.01	Ingresos por venta de bienes y servicios	\$1,488.27
Gastos en bienes capitalizables	\$6,487.11	Ingresos por actualizaciones y ajustes	\$1,843,593.41
Gastos financieros y otros	\$40,058.48		
Costos de ventas y cargos calculados	\$284,358.52		
Gastos de actualizaciones y ajustes	\$4,369.38		
Resultado del ejercicio	\$ 7,630,739.54		
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$35,865,097.56	TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	\$35,865,097.56

ANEXOS



ANEXO 1
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
PROVEEDORES CONTRATADOS EN PERIODO 2009

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MFA	MES	MOD	MPS	LAB	FAR	HOS	DIS
01 - AHUACHAPAN									
	01 - AHUACHAPAN	4	0	2	0	1	2	1	0
	03 - ATQUIZAYA	0	0	1	0	0	0	0	0
Total 01 - AHUACHAPAN		4	0	3	0	1	2	1	0
02 - SANTA ANA									
	03 - CHALCHUAPA	2	0	1	0	1	1	0	0
	07 - METAPAN	1	0	0	0	0	1	0	0
	10 - SANTA ANA	7	15	4	2	2	4	1	1
Total 02 - SANTA ANA		10	15	5	2	3	6	1	1
03 - SONSONATE									
	01 - ACAJUTLA	0	0	1	0	0	0	0	0
	06 - IZALCO	1	0	1	0	0	1	0	0
	07 - JUAYUA	0	0	1	0	0	0	0	0
	15 - SONSONATE	5	5	2	0	1	2	1	0
Total 03 - SONSONATE		6	5	5	0	1	3	1	0
04 - CHALATENANGO									
	07 - CHALATENANGO	3	2	2	0	1	1	1	0
	12 - LA PALMA	1	0	0	0	0	1	0	0
	16 - NUEVA CONCEPCION	1	0	1	0	0	0	1	0
Total 04 - CHALATENANGO		5	2	3	0	1	2	2	0
05 - LA LIBERTAD									
	01 - ANTIGUO CUSCATLAN	1	0	1	0	0	0	0	0

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
PROVEEDORES CONTRATADOS EN PERIODO 2009

05 - CHINAMECA	1	0	1	0	0	0	0	0	0
07 - EL TRANSITO	0	0	0	0	1	0	0	0	0
10 - NUEVA GUADALUPE	0	0	0	0	0	0	0	1	0
17 - SAN MIGUEL	10	28	4	1	4	5	2	1	1
Total 12 - SAN MIGUEL	12	28	5	1	5	6	4	1	1
13 - MORAZAN									
12 - JOCORO	1	0	1	0	1	1	0	0	0
19 - SAN FRANCISCO GONTERA	2	2	0	0	1	1	0	0	0
Total 13 - MORAZAN	3	2	1	0	2	2	0	0	0
14 - LA UNION									
08 - LA UNION	2	1	1	0	1	0	1	0	0
16 - SANTA ROSA DE LIMA	2	0	0	0	0	1	1	0	0
Total 14 - LA UNION	4	1	1	0	1	1	2	0	0
Total general	106	132	60	5	47	54	24	5	5

*NOMENCLATURA

MFA - MÉDICOS DE FAMILIA	LAB - LABORATORIOS
MES - MÉDICOS ESPECIALISTAS	FAR - FARMACIAS
MOD - ODONTÓLOGOS	HOS - HOSPITALES
MPS - PSICÓLOGOS	DIS - DISPENSARIOS



ISBM
INSTITUTO SALVADOREÑO DE
BIENESTAR MAGISTERIAL

www.isbm.gob.sv